

Informe sobre Democracia y Desarrollo en América Latina 2012-2013

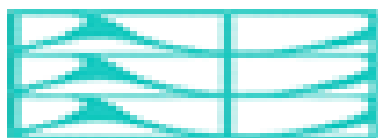
*Las organizaciones y las movilizaciones sociales por la defensa de los recursos
y bienes naturales: un desafío para la democracia y el desarrollo
en América Latina*

INFORME NACIONAL ARGENTINA (2)

**Resistencias populares contra Alto Paraná S.A.: La
experiencia de P.I.P. en la Provincia de Misiones**

Sebastián Korol

Coordinador del área de Comunicación en el Programa Misiones
de INDES (Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana)



RESUMEN

El presente informe aborda la experiencia de lucha colectiva por el acceso a la tierra de la organización Productores Independientes de Piray (P.I.P.), conformada mayoritariamente por mujeres campesinas asentadas en los Parajes Piray km18, Santa Teresa, Unión y Cruce, del municipio de Puerto Piray, ubicado en el noroeste de la provincia de Misiones, Argentina.

La organización fue creada en el 2004 y en la actualidad cuenta con la participación activa de más de doscientas familias. Uno de sus objetivos centrales es plantear públicamente la problemática de la concentración de tierras para el monocultivo del pino, y la necesidad de expropiar tierras para fortalecer la agricultura familiar. En dicho municipio, la transnacional chilena Alto Paraná SA es poseedora del 63 por ciento de las tierras aptas para el cultivo, en las que predominan plantaciones forestales.

Según denuncian los pobladores, esta producción genera graves enfermedades por el uso indiscriminado de agrotóxicos que conlleva; y desencadena éxodo de comunidades campesinas, impidiendo el desarrollo de proyectos productivos tendientes a favorecer la soberanía alimentaria en la comunidad.

Tras varios años de movilizaciones y protestas, que contaron con el acompañamiento solidario de diversos espacios político-sociales de la provincia, el 6 de junio de 2013 P.I.P. conquistó una primera expropiación, de 600 hectáreas de tierras, las que serán transferidas a la organización una vez que ésta se constituya bajo la forma de cooperativa.

Este caso permite, por un lado, graficar y dimensionar los efectos sociales, culturales, ambientales y sanitarios derivados de la concentración y extranjerización de tierras en Misiones, las plantaciones forestales intensivas, y el uso de agrotóxicos. Y por otro lado, muestra cómo la organización y las acciones de resistencia de las comunidades afectadas por modelos productivos extractivistas, pudo conducir a conquistas sociales significativas para la defensa de los territorios y los bienes comunes.

INTRODUCCIÓN

La Provincia de Misiones está ubicada en la Región Nordeste de la República Argentina, entre los paralelos 25°28' y 28°10' de latitud Sur y los meridianos 53° 38' y 56° 03' de Longitud Oeste. Rodeada de ríos, el 90 por ciento de su frontera es limítrofe con países vecinos: al Este y Norte con Brasil, al Oeste con Paraguay, y solo se une al territorio nacional a través de la provincia de Corrientes, por el Sur.

En una superficie total de 29.801km² -el 1,07% del total del país-, la provincia se encuentra organizada en 17 departamentos, divididos en 75 municipios, siendo Posadas la capital.

Misiones cuenta con dos millones de hectáreas de explotaciones agropecuarias, según el último Censo Nacional Agropecuario y Censo Nacional Económico (2008). Sin embargo,

el escenario rural presenta como problema histórico la concentración de tierras: las grandes sociedades anónimas instaladas en la provincia son propietarias de unas 800 mil hectáreas.

Padolsky refiere que, en forma clara, según los datos del dicho Censo, "la gran mayoría de las explotaciones son las de hasta 100 hectáreas, un 92.2% del total que solo dispone del 35% de la superficie. En el otro extremo 161 explotaciones que sólo representan el 0.6% del total concentran el 44.34% de la tierra censada".¹

En el modelo productivo vigente en la provincia, sobresale el monocultivo de especies exóticas de pinos (eliotti y taeda): materia prima para fábricas de pasta de celulosa y aserraderos. Las cadenas "forestal" y "cultivos industriales" (yerba mate, té y tabaco) participan con un 67% y 26% respectivamente, seguido de la ganadería (2,4%) y la fruticultura (0,9%)².

Mastrángelo, Scalerandi y Figueroa³ señalan que Misiones inició su producción forestal intensiva a fines de la década de 1950. En sólo un año se quintuplicó la superficie implantada de la especie, pasando de 219 hectáreas en 1959 a 911 ha en 1960. Para 1967 ya se registraban 6.455 ha, casi la totalidad de la reforestación con pinos. Para 1979, Misiones sumaba cerca de 20 mil hectáreas de plantaciones forestales.

La mayor expansión forestal se concretó a lo largo de la década de 1980. Según datos de la Asociación Forestal de la Mesopotamia (Afome), hacia 1990 Misiones ya contaba con aproximadamente 300.000 hectáreas forestadas. Y en el año 2000 se calculaba que la superficie forestada en la provincia había ascendido a 350.000 hectáreas⁴.

Los últimos datos oficiales disponibles (2010), del Sistema de Información Foresto-Industrial Provincial (SIFIP)⁵ -dependiente del Ministerio del Agro y la Producción de Misiones-, evidencian que la provincia cuenta con una superficie forestada de 365.142 hectáreas. De ese total, corresponden a especies coníferas (pino) 302.383 hectáreas, equivalentes al 83 por ciento.

La mayor porción está concentrada en la zona Norte, en los departamentos de Iguazú (77.411 ha), Eldorado (49.694 ha), y Montecarlo (41.355 ha). Es justo donde, según expertos, se localizan las mejores tierras con destino agrícola de Misiones, debido a la existencia de grandes superficies de tierras rojas profundas, combinadas con zonas de suelos rojos y toscos.⁶

1 Padolsky, Federico. Tierra y poder en la provincia de Misiones. Tesina (Ciencias Políticas y Administración Pública). Universidad Nacional de Cuyo, 2009.

2 INTA, PTR 2009-2012:15. Citado por Nuñez, Ana, en la ponencia "Conflictos territoriales en la provincia hacia finales de los '90: Contrapuntos y vinculaciones entre dos casos en la provincia de Misiones", presentada en el *2do. Seminario Internacional de los Espacios de Frontera*, realizado en Posadas, Misiones, en septiembre de 2013.

3 Mastrángelo, Andrea; Scalerandi, Verónica; Figueroa. Del recurso natural a la plantación: condiciones de trabajo en la producción forestal del Norte de Misiones, en *Entre chacras y plantaciones. Trabajo rural y territorio en producciones que Argentina exporta*. Ediciones Ciccus. 2011, pp. 118.

4 En <http://www.primeraedicionweb.com.ar/nota/impreso/44237/70874/como-sera-el-cedim.html>

5 Datos del Sistema de Información Foresto-Industrial Provincial (SIFIP), dependiente del Ministerio del Agro y la Producción de Misiones. 2010. Disponibles en <http://extension.facfor.unam.edu.ar/sifip/inventario.htm>

6 Información extraída del Proyecto "Producción de agropecuaria y agroindustrial de las familias campesinas de

Para Carrere⁷, "al igual que en muchos otros países, ese proceso de latifundización vinculado a la forestación se origina en el bajo costo de la tierra, el rápido crecimiento de los árboles, la inexistencia de restricciones para la adquisición de grandes extensiones de tierra y la promoción estatal a través de subsidios"⁸.

En Misiones, la compañía que concentra la mayor cantidad de tierras es la corporación transnacional de capitales chilenos Alto Paraná S.A: 232.460 hectáreas, según datos de la propia empresa. Sin embargo, organizaciones campesinas afirman que si se suman los territorios explotados por testafierros, arrendamientos de tierra y otras modalidades de manejo indirecto, la firma trasandina supera las 280 mil hectáreas, equivalentes a cerca del 10 por ciento de la superficie total de la provincia de Misiones, y al 16,5 por ciento de las tierras aptas para cultivo.

De acuerdo con APSA⁹, de esta superficie total unas 120.000 ha. son destinadas a fines productivos con plantaciones forestales "para abastecer de madera, a las industrias propias, de forma sustentable". En la actualidad, según la empresa, el Pino Resinoso (*Pinus taeda*) es la principal especie utilizada en su programa de plantaciones, seguida por los Eucaliptos (*Eucalyptus grandis* y *Eucalyptus dunnii*). Además, posee unas 110.000 ha de bosques nativos (Selva Paranaense), compuestas por áreas de reserva, bosques protectores y fajas ecológicas, entre otros, "que forman parte del compromiso ambiental y social asumido por la Compañía"; y la superficie restante, la constituyen áreas destinadas patrimonio forestal de APSA está distribuido en ocho departamentos: Iguazú (99.900 ha), Montecarlo (29.650 ha), General Manuel Belgrano (26.930 ha), Eldorado (24.820 ha), San Pedro (24.620 ha), Libertador General San Martín (17.930 ha); San Ignacio (7.250 ha); y Candelaria (1.350 ha). Dentro de los departamentos mencionados, la empresa es poseedora de tierras en un total de 25 de los 75 municipios existentes en Misiones.

La concentración de tierras en poder de la multinacional se siente con mayor fuerza en la región Noroeste, donde se localizan las tierras más fértiles. Un caso paradigmático se registra en la pequeña localidad de Puerto Libertad: de las 80 mil hectáreas que componen el municipio, 65 mil (80 por ciento) pertenecen a Alto Paraná. Mientras que en el municipio de Puerto Piray, la empresa es poseedora el 63 por ciento de la tierra. Similares situaciones también se registran en los municipios de Wanda, Esperanza, Colonia Delicia, Victoria, Montecarlo y Eldorado.

Mastrángelo, Scalerandi y Figueroa analizan que "entre 1979 y 2004 a la par de la reforestación se dio un intenso y sostenido proceso de concentración de la propiedad. Las

Piray Km 18 - Santa Teresa, Unión y Cruce- para venta en mercados locales Montecarlo, Puerto Piray y Eldorado", elaborado por técnicos de la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación, y presentado ante la legislatura provincial en septiembre de 2012 junto a un proyecto de expropiación de tierras a la empresa Alto Paraná S.A.

7 Ricardo Carrere fue uno de los fundadores y líderes de la ONG uruguaya Grupo Guayubirá y coordinador internacional del Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales. Desde Uruguay sostuvo una de las oposiciones más coherentes y sólidas al modelo forestal. Falleció en Montevideo el 11 de agosto de 2011, a los 68 años.

8 Carrere, Ricardo. "Misiones: la selva de Quiroga convertida en pinos para celulosa", Julio de 2005. En <http://www.guayubira.org.uy/celulosa/informeMisiones.html>

9 Plan de Manejo Forestal 2012. Resumen Público. Alto Paraná S.A. Octubre de 2012.

plantaciones del monocultivo desplazaron población asentada en chacras porque la escala de producción no permite asentamiento humano ni animal dentro de las plantaciones".¹⁰

En ese sentido, Padolsky observa que comparando los censos nacionales agropecuarios de 1988 y 2002, aparece como dato relevante la pérdida de cerca del 30 por ciento de chacras propiedad de campesinos pobres y medios en los departamentos de Iguazú, Eldorado y Montecarlo: Eldorado pasó de 1137 a 816 chacras (-28%), Iguazú de 568 a 390 (-31%), y Montecarlo de 762 a 585 (-23%).

En tanto el Censo Nacional Agropecuario 2008 evidencia que Misiones registró una disminución del 5 por ciento en su cantidad de chacras, con respecto a 2002: pasando en ese período de 27.954 explotaciones agropecuarias (con y sin límites) a 26.567¹¹.

En este proceso histórico de cinco décadas, la provincia configuró un modelo económico desarrollista, centrado en la exportación de commodities forestales.

1. ALTO PARANÁ S.A. – PERFIL CORPORATIVO

Alto Paraná S.A. (APSA) es la empresa forestal más importante de la Argentina y una de las más grandes de América Latina. Fue creada en 1975 y estuvo en manos de capitales privados argentinos hasta 1996, cuando fue vendida al grupo chileno Arauco. En Misiones, la transnacional maneja actualmente una fábrica de pasta celulósica asentada en la localidad de Puerto Esperanza, dos aserraderos, dos viveros, y una planta de remanufactura y una fábrica de tableros de mediana densidad (MDF), el mayor aserradero de la Argentina, con sede en Puerto Piray.

APSA pertenece al grupo chileno Arauco, en poder de Celulosa Arauco y Constitución S.A, poseedora del 99,9766 por ciento de las acciones. Arauco opera en cinco áreas de negocios y entrega su producción a 71 países alrededor del mundo. Es controlada por Empresas Copec S.A., la que posee el 99,9780 por ciento de las acciones de la Sociedad. Los controladores finales de la Sociedad son María Nosedá Zambra de Angelini, Roberto Angelini Rossi y Patricia Angelini Rossi a través de Inversiones Angelini y Cía. Ltda., sociedad que a su vez posee el 63,4015 por ciento de las acciones de AntarChile S.A., esta última empresa controladora de la matriz Empresas Copec S.A.

Arauco es la segunda mayor productora de celulosa en el mundo. Produce, -en sus cinco plantas en Chile y en la de Misiones, Argentina– celulosa blanqueada y sin blanquear de fibra larga y celulosa blanqueada de fibra corta de eucalipto para la fabricación de distintas variedades de papeles, tissue, material para embalaje, filtros, productos de fibro cemento y papeles dieléctricos, entre otros. La celulosa fluff producida por la planta Alto Paraná S.A en Misiones es utilizada en la elaboración de pañales y productos de higiene femeninos.

10 Mastrángelo, Scalerandi, Figueroa. *Ibíd.*, pp. 136.

11 Censo Nacional Agropecuario 2008 (Resultados provisorios). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.

La empresa Alto Paraná S.A. tiene como fecha de constitución en la Argentina 8 de septiembre de 1975. Su objeto social es:

“Fabricar pasta celulósica de fibra larga y demás tipos; fabricar o producir insumos, subproductos o productos del sector celulósico-papelero; forestar y explotar bosques directa o indirectamente; comprar, vender, importar, exportar y distribuir materias primas, insumos, subproductos y productos comprendidos en su objeto, transportar los mismos y/o otras materias primas, insumos, subproductos y productos; prestar servicios de asesoramiento y administración de empresas que tuvieran los objetos antes mencionados o requirieran de aplicación de servicios técnicos o experiencia adquiridos en el desarrollo de sus actividades; invertir o realizar aportes de capital para negocios realizados o a realizarse, estuvieran o no vinculados a los objetos antes mencionados.”¹²

2. RESISTENCIAS POPULARES. EL CASO P.I.P.

En este complejo escenario, que atraviesa toda la provincia de Misiones pero que golpea con mayor fuerza a comunidades campesinas e indígenas de la zona Norte, irrumpieron movimientos de resistencias populares, en lucha por el derecho a la tierra y a un ambiente sano.

En Puerto Piray¹³ cerca de doscientas familias de pequeños productores asentados en la zona conocida como "Kilómetros¹⁴" conformaron en 2004 la organización Productores Independientes de Piray (P.I.P.), con el propósito de luchar por la recuperación de los territorios y en defensa de los bienes comunes.

De esta manera se inició un proceso de cuestionamiento público de la explotación privada de los bienes naturales, poniendo en valor no sólo al recurso natural sino también los servicios ambientales, considerados ajenos a la lógica de mercado.

12 Memoria Anual 2011 Arauco. En www.arauco.cl

13 El municipio de Puerto Piray está ubicado dentro del departamento de Montecarlo. Se halla situado a una latitud de 26° 27' Sur y a una longitud de 54° 42' Oeste. Según el censo del año 2010 (INDEC) tiene una población de 9.985 habitantes.

14 De acuerdo con el Proyecto "Producción de agropecuaria y agroindustrial de las familias campesinas de Piray Km 18...", en la actualidad esta zona cuenta con tres barrios asentados (km18 Cruce, Unión, Sta Teresa), en los que habitan aproximadamente 200 familias. Se trata de familias de cultura criolla y guaraní, que mantienen las costumbres de producción de maíz, mandioca, zapallo, maní, batata, frutales y algunos animales de granja. Familias con cuatro hijos en promedio que padecen la problemática del desempleo y la falta de tierra para la producción de alimentos.

En el mencionado documento, se detalla: "Dicha comunidad rural hoy existente está compuesta por los barrios Santa Teresa, Unión y Cruce. Se asientan sobre la traza de la ex Ruta Nacional 12, desde el arroyo Piray Guazú hasta el límite con el barrio Mborá, hacia el sur. Las familias viven en ambos márgenes de la ex ruta 12 en parcelas de 0.4 has. promedio (30 metros de frente por 75 metros de fondo) (...) El km 10 desapareció, en el km 22 solo quedan 2 o 3 familias. En el km 18, y Santa Teresa hoy se cuenta con dos escuelas, dos salas de primeros auxilios, un destacamento policial, instalaciones de luz individual y pública, agua, cable tv, rutas de comunicación con Montecarlo, Eldorado y Puerto Piray (15 km promedio con cada localidad), líneas de transporte con periodicidad diaria hacia las localidades mencionadas".

Miriam Samudio, delegada de P.I.P., relató el contexto que desencadenó la conformación de la organización:

“Nos fuimos dando cuenta de a poco, no es que de repente despertamos y nos vimos rodeados de pinos, sino que empezamos a preguntarnos con las familias qué estaba pasando que había tanta pobreza, tanta gente sin trabajo, porque era justamente el momento en que la empresa empezó a reemplazar a las familias, a los papás, con máquinas. Entonces fue ahí cuando empezamos a juntarnos y fuimos armando grupos con las familias y comprendiendo lo que estaba pasando. (...) Lamentablemente, para nosotros forestar pinos es matar. Estamos viviendo esa realidad y nadie hace nada. Desde nuestra organización venimos presionando a Alto Paraná por medio de notas, petitorios, mesas de diálogos, marchas, y a lo último ya empezamos a hacer otras acciones porque veíamos que no nos escuchaban, no nos escuchan, se hacen los oídos sordos, pero intentamos hacer medidas de lucha haciendo cortes de ruta, haciendo bloqueos en la entrada y salida de sus camiones que sacaban los pinos. Cuando nosotros empezamos esta medida de lucha haciendo bloqueo empezaron a procesarnos, a insultarnos, empezaron los policías a seguirnos a todas partes, no podíamos ni juntarnos a tomar mate, porque estábamos todo el tiempo perseguidos. Y después se llenan la boca nuestros funcionarios diciendo que estamos en democracia, de que somos libres, que ellos quieren crecer en paz, vivir en paz... sus discursos son muy lindos de boca para afuera, pero en realidad lo que ellos accionan, lo que ellos están haciendo, es pisotear nuestros derechos. Nos están dejando cada vez más mal de lo que estábamos. Pero tenemos la esperanza de que peleando, haciendo puente con otras organizaciones, comprometiéndole a algunas instituciones podemos lograr que nuestros reclamos impacten más fuertemente.” (Entrevista. Septiembre de 2011)

La experiencia de P.I.P. se hizo pública por primera vez en marzo de 2011. Fue cuando Alto Paraná S.A. realizó tala rasa de una extensión significativa de pinares de 15 años y de gran altura, en la zona Piray Kilómetros, operación que se concretó con la aplicación indiscriminada de poderosos agrotóxicos. Ante dicha situación, los colonos, que venían reclamando esas tierras desde hacía tiempo, resolvieron iniciar una medida de acción directa, que consistió en el bloqueo de la entrada y salida de los camiones de Alto Paraná.

La protesta rápidamente se vio intervenida con la presencia de numerosos efectivos de la policía provincial, enviados con la orden de defender la propiedad privada de la empresa. De acuerdo con testimonios de las familias movilizadas, hubo intimidaciones y amenazas de desalojo violento¹⁵.

Luego se acordó habilitar una mesa de diálogo entre los productores, el gobierno provincial y el municipio. Lejos de la neutralidad esperada, las autoridades gubernamentales asumieron un posicionamiento explícitamente favorable a la empresa, según refirió Samudio:

“Cuando nosotros nos sentábamos en la mesa de negociación, y fue una

15 Un joven de la comunidad registró con su cámara filmadora los momentos en que se producían las amenazas y tratos violentos por parte de la policía. Los archivos audiovisuales permanecen en poder de P.I.P.

experiencia que me tocó a mí como delegada, participar de esa mesa, era muy doloroso, y lo digo con el corazón, con un dolor muy grande, era muy doloroso ver a nuestros funcionarios pelear por el bienestar de Alto Paraná, peleando por los intereses de esa empresa, y dejándonos a nosotros solos. En ese momento, en esa mesa de negociación, nosotros contábamos nuestra realidad, les decíamos: están fumigando a setenta metros nuestro, se están muriendo nuestros animales, nuestros arroyos se están secando, nuestras familias están desapareciendo, nuestras comunidades de los Kilómetros se fueron o murieron, y nosotros no queremos pasar por eso. Nosotros soñamos y vamos a seguir sosteniendo que desde Piray Kilómetros no nos vamos a mover hasta que sea de nuevo una colonia, el pueblo que queremos que sea. Nosotros vamos a seguir peleando para poder acceder a esa tierra y para que los agrotóxicos dejen de envenenarnos, no solamente a nosotros. Tienen el 10 por ciento de nuestra provincia, está en riesgo nuestra provincia, y de apoco nuestra Nación, entonces empezamos a defenderla juntos. Es eso lo que nos mantiene de pie, a pesar de que muchas veces no se comprometen, se lavan las manos. Hoy el intendente reelecto de Piray es uno de los contratistas de Alto Paraná. ¿Entonces qué vamos a esperar? Cuando estamos en mesa de negociación, él es un arquero más atajando la pelota de lo que nosotros le estamos tirando a la empresa. Cuando el Subsecretario de Tierras se sienta en la mesa de negociación, y nosotros le preguntamos directamente a la empresa por qué no se retiran los pinos de alrededor de nuestra casa, le suplicamos, el que responde es el Subsecretario de Tierras Jaime Ledesma, diciendo que 'la propiedad privada hay que respetar'. Entonces es una lucha no solamente con la empresa, con el monstruo de la empresa, sino que es además una lucha con la complicidad de nuestros funcionarios.” (Entrevista. Septiembre de 2011)

En la mesa de negociación los pobladores reclamaron firmemente que los pinos fueran retirados mil metros al fondo, para que todas esas tierras pudieran destinarse al cultivo de alimentos. Finalmente hubo un principio de acuerdo. El gobierno provincial propuso a los productores la liberación de la salida de camiones y maquinarias de la empresa, a condición de que ésta no echara veneno ni plantara pino. Ambas partes aceptaron, pero cuando se produjo la salida, la empresa reanudó las fumigaciones y plantaciones. Las familias contaron que la mesa de diálogo quedó cerrada, que APSA se negó abiertamente a ceder tierras y el gobierno provincial se desentendió del caso.

Tras la medida de fuerza la justicia abrió causas contra dos campesinos y un técnico de la Subsecretaría de Agricultura Familiar, por supuesta "usurpación" de tierras privadas, un nuevo ejemplo de la frecuente judicialización de la protesta social en Misiones, que a la fecha alcanza más de sesenta dirigentes sociales procesados.

"Un nuevo desafío es convencerlos a ustedes y convencerle a los demás, convencerle al pueblo, a la comunidad, sobre cuál es la verdadera historia. Y ahí sí vamos a hacer una justicia, pero más una justicia de corazón y de conciencia", manifestó Miriam Samudio dos meses después, en su exposición durante la audiencia de la Triple Frontera en el Juicio Ético a las Transnacionales¹⁶.

16 La audiencia del caso Alto Paraná S.A del "Juicio Ético y Popular a la Transnacionales de la Triple Frontera", se desarrolló durante los días 31 de septiembre y 1 de octubre de 2011 en la sede del Sindicato de Obreros y Empleados de la industria de Celulosa, Papel y Cartón de Misiones (Soemp-Cta) localidad de Wanda, provincia

3. IMPACTO DE LOS AGROTÓXICOS

Las familias de Piray coinciden en señalar que existen numerosos casos de malformaciones congénitas, abortos espontáneos, cáncer y otras enfermedades que atribuyen al uso de agrotóxicos en las plantaciones forestales. Afirman que desde Salud Pública se minimizan las denuncias y eluden los reportes de enfermedades o muertes asociadas con los venenos. Y observan que tampoco existen estudios ambientales que aborden seriamente los impactos derivados del monocultivo y la industria forestal.

“Hay casos de enfermedad por los venenos, pero vos como sos pobre y no tenés los medios, te vas a al doctor y el doctor dice 'bueno eso es tal cosa', o 'no tenes nada, no aparece nada de enfermedad', entonces la persona queda de esa manera. O se va a otro doctor, o se va al curandero. Y es así nomás.”
(Entrevista Teresa Chimarowski, agosto de 2013)

Virgilio Fernández (75) nació en Villa Rica, Paraguay. Cuando era niño arribó a Misiones junto a su familia. Reside en la zona rural de Puerto Piray desde hace sesenta años y se define como uno de los pioneros. Fue trabajador de la empresa Celulosa Argentina y después continuó desempeñándose en tareas de raleo, con contratistas. Desde su lugar de peón rural, fue testigo directo de las transformaciones registrados en las últimas décadas:

“Ahora no hay más nada para hacer a mano, toda a máquina. Y entre que plantan ellos tiran el veneno. Ya no hay ni pajaritos, no hay ruido de pajarito... Es jodido eso del veneno, tienen que eliminar ellos el veneno, porque es la empresa la que manda hacer eso. En tiempos de Celulosa no había nada de veneno, los caminos estaban limpios, no es como ahora. Muy fuerte es el veneno que tiran, vos pasás por ahí, por donde están tirando y vos no podés pasar, tenés que pasar rápido (...) Yo tengo mucha familia que tiene chicos todavía. Y en todos lados, en toda la villa ellos tiran, vienen a tirar al lado de las nacientes y como nosotros tenemos pozos de barro cuando llueve se va todo adentro el veneno. A mi hijo le hizo mal el veneno, en la cara le quema todo cuando hay viento. Y a mí también casi me mató el veneno.” (Entrevista, agosto de 2013)

Desde sus inicios como organización, los Productores Independientes de Piray advierten sobre los daños a la salud derivados de las fumigaciones en gran escala que la transnacional realiza a pocos metros de sus viviendas.

Comentaron que aunque en numerosas oportunidades se acercaron reclamos formales al gobierno provincial, la falta de "pruebas" para estas denuncias fue el argumento reiterado para la indiferencia e inacción. Cansados de evasivas, las familias resolvieron realizar una encuesta centrada en cuatro ejes: salud, tierra, producción y trabajo.

El relevamiento finalizó en los primeros días de diciembre de 2011 y alcanzó a 200 familias de un total aproximado de 240. Las zonas censadas fueron Piray 18 (el cruce), barrio Unión, y Santa Teresa (hasta el puente Piray Guazú), abarcando toda el área rural que bordea la ex ruta 12.

El apartado dedicado a salud arrojó resultados significativos: en 70 familias hubo personas fallecidas por cáncer; 136 familias presentan niños con infección en los riñones y en las vías urinarias; 152 personas padecen problemas estomacales severos; 113 mujeres tuvieron graves problemas de embarazo, de las cuales veinte sufrieron abortos espontáneos; y en 12 familias hay jóvenes y niños con retraso madurativo.

Además, en el 90 por ciento de los hogares censados hay personas con enfermedades respiratorias crónicas; y en el 60 por ciento se registran casos de alergias gripales y dérmicas.

Miriam Samudio explicó que "*todas las familias*" relacionan estas enfermedades con los agrotóxicos.

"La mayoría de los problemas comenzaron hace unos diez años, cuando Alto Paraná taló árboles viejos y plantó pino muy cerca de las viviendas, a solo 70 metros. Se usó mucho agrotóxicos, y desde entonces tenemos enfermedades. La misma gente va relacionando y haciendo memoria de por qué ocurrió todo esto. Lo mismo con los animales, siempre cuando se fumiga se encuentran palomas, tortugas, los animales se intoxican y mueren. Mucha gente de acá se opera de la vesícula: ¿será que tiene que ver con el pólem de los pinos? Nos damos cuenta de lo que nos pasa, de acuerdo con nuestra realidad cotidiana. (...) Todo esto tiene que ver con los agrotóxicos. Necesitamos con urgencia un médico que nos acompañe, pero no conseguimos que alguien nos ayude."
(Entrevista. Septiembre de 2011)

Los productores de P.I.P. denuncian que Salud Pública oculta las enfermedades relacionadas con la producción del pino y la utilización indiscriminada de agrotóxicos, en complicidad con Alto Paraná S.A.

Relataron que hace diez años, asistía al puesto de salud local una médica contratada por la propia empresa, que "*en lugar de atender la salud de la población, sólo buscaba proteger la imagen de Alto Paraná*". Ante esa situación, resolvieron denunciar públicamente y dejó de atender en el paraje. En su reemplazo arribó un médico clínico del hospital público Samic de Eldorado, quien permanece hasta la fecha. No obstante, de acuerdo a lo manifestado por los pobladores, no se perciben diferencias significativas entre ambos profesionales.

"Nos llama la atención la forma en que nos atiende. Siempre comentamos entre las mamás, porque él te saluda muy amable, vos entrás con tu criatura, con la persona enferma, le llevás, y cuando le empezás a contar te quiere despachar nomás, no te escucha, 'dale esto', 'dale aquello, y andá nomas', te dice. Y nos llama la atención eso, porque un doctor te tiene que escuchar, tiene que esperar que el paciente le cuente todos los síntomas, para que después te medique." (Entrevista Miriam

Samudio. Septiembre 2011)

Samudio comentó que cuando la empresa reanuda las fumigaciones "la salita se llena, todo el mundo va, y él nos dice que es una alergia nomás. No se interesa ni pregunta por la situación, no hay ningún compromiso de parte de los profesionales de Salud Pública".

Desde P.I.P. señalaron que la asistencia en el hospital de Eldorado no es diferente. Comentaron que allí tampoco se reconoce a los agrotóxicos como causantes de enfermedades. Por ello, con los resultados de la encuesta en mano, a fines de 2011 los pobladores mantuvieron una reunión con el director de dicho nosocomio y los médicos, en la que reclamaron un compromiso mayor ante dicha problemática sanitaria, sin lograr respuestas concretas.

En octubre de 2012, el ingeniero forestal Julio Bernio, docente e investigador de la Facultad de Ciencias Forestales, y ex-prestador de servicios para Alto Paraná SA, denunció a través de la prensa¹⁷ que solo entre 1996 y el 2006, la empresa "*aplicó en Misiones un millón ocho mil kilos de glifosato en sus plantaciones de pinos, a los que hay que sumarle los otros agrotóxicos que utilizan en un poderoso cóctel*".

"Además hay que tener en cuenta la contaminación directa con agrotóxicos, ya que éstos se disuelven en 200 litros de agua por hectárea, y el líquido lo toman de arroyos y nacientes. Se hacen como mínimo, dos aplicaciones por año, en las 15 mil hectáreas que tienen con plantaciones de uno a tres años", estimó.

El investigador contó que en Misiones la contaminación "*se complica por las lluvias torrenciales y suelo quebrado. Lluve, lava todo el suelo, y eso va a parar a los arroyos. El 80 por ciento de las ciudades de la provincia toman el agua de los arroyos para potabilizarla y todos los componentes químicos van a parar ahí*". Bernio dijo que en el 2006, "*en una audiencia pública realizada en Eldorado donde APSA buscaba certificar sus prácticas, denunciamos que Alto Paraná ocultaba información. Les dije que utilizaban un kilo y medio de Roundap por hectárea, pero la respuesta fue patética: nos contestaron que antes utilizaban dos kilos y medio*".

Se estima que cada hectárea de plantaciones forestales insume tres litros de agrotóxicos por año. Esto significa que, sólo en Puerto Piray, donde APSA posee las 22.500 hectáreas, se rocían anualmente cerca de 70 mil litros.

El médico Juan Yadhjian, miembro del Movimiento Social Misiones, del Espacio Ecuménico y del Foro de Pensamiento y Construcción Social, advierte que el veneno mata y los más expuestos son los que lo manipulan y también las poblaciones vecinas y lejanas.

"Pero el veneno sigue siendo veneno siempre, y se potencializa cuando se combina con otros venenos (sinergia). Todos ellos terminan en los seres vivos (bioacumulación) y en nosotros en particular porque tenemos pocos

17 Declaraciones a FM Libertad, de Posadas, Misiones, el 3 de octubre de 2012. Publicadas en <http://www.misionesonline.net/noticias/03/10/2012/alto-parana-aplico-mas-de-un-millon-de-kilos-de-glifosato-en-diez-anos>

mecanismos para metabolizarlos y expulsarlos, muchas veces rebalsados por la cantidad que absorbemos (...) Son muchas las enfermedades que nos deja el modelo productivo vigente y en su mayoría, difíciles de diagnosticar. Los agrotóxicos no circulan en sangre, se depositan en los tejidos, principalmente donde predomina la grasa, como es el caso del cerebro. Su presencia es causa de disminución de calidad de vida y una gran cantidad de síntomas y enfermedades, que no siempre tiene relación con el contacto con el veneno (...) Además de los trastornos ya mencionados, de los que manipulan o se encuentran cercanos, se describen cambios de conducta, disminución de defensas, de la capacidad intelectual, cuadros depresivos, dolores inexplicables de cabeza, mareos y otras alteraciones nerviosas y hasta enfermedades malignas. Son conocidos también los cambios hormonales o disturbios producidos por los agrotóxicos, probados en animales y en el hombre.” (Yadhjian: 2010¹⁸)

Por ello, considera que la única salida posible es *"prohibir la producción y el uso de agrotóxicos y otros venenos. No basta con 'parar de fumigar', hay que parar de producir y de importar, por el peligro cierto de que terminen en nosotros (consumidor final)".*

El Ingeniero Forestal Juan Domingo Perié, coordinador de la carrera de Guardaparques en la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones (Unam) afirmó: *"Tenemos una Universidad que enseña a usar agrotóxicos".*

“La carrera de Ingeniería Forestal, en una de sus materias, enseña el uso, aplicación y cuidado que hay que tener con el uso del glifosato en las plantaciones de pino, que también es gran parte de lo que enseña esta Facultad, a plantar pinos. En Misiones anualmente se reforestan unas 30 mil hectáreas de pino, cada año se aplican más de 100 mil litros de glifosato. Eso es responsabilidad, en gran medida, de los Ingenieros Forestales egresados de esta Facultad, porque son ellos los que coordinan, dirigen y planifican esas plantaciones. Apenas un pequeñísimo sector de los Ingenieros Forestales egresados salen preocupados por la salud de su comunidad y la conservación del medio ambiente.” (Entrevista¹⁹)

Sobre cómo se llegó al punto de institucionalizar la enseñanza del uso de agrotóxicos en Misiones, el profesional analizó que existen distintos intereses en juego:

“Acá cuando aparecen las primeras plantaciones de pino en el año 1952, se plantaba y se carpía, no existía el glifosato. Apareció el glifosato como la 'solución' a las carpidas y la contratación de gente. Entonces hoy, en vez de

18 Yadhjian, Juan. Modelo Productivo (MP). Sus consecuencias sociales, políticas y en la salud de los argentinos. Agosto de 2011. En

http://www.ecoportel.net/Temas_Especiales/Politica/Modelo_Productivo_MP_.Sus_consecuencias_sociales_politicas_y_en_la_salud_de_los_argentinos

19 Entrevista realizada por el autor en junio de 2010, para Revista Superficie. En http://www.revistasuperficie.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=108:tenemos-una-universidad-que-ensena-a-usar-agrotoxicos&catid=5:entrevistas&Itemid=7

contratar gente para ir a carpir, se pone en un tractor el glifosato, y ese tractor hace en una jornada de ocho a diez hectáreas, cuando a un machetero o carpidor una hectárea le lleva cinco días. Entonces, cuando se hacen los números cuánta gaita se pone para agroquímicos y cuánta para contratar a una persona, se opta por el agroquímico, porque resulta mucho más rentable. Pero de lo que no se habla es de los efectos a la salud y la contaminación. Sólo se habla de costos. Te dicen: 'Yo contrato tanto, pongo dinero, pago menos'. Es una cuestión muy sencilla. Económicamente es superior, más rentable el glifosato que contratar gente para que vaya a carpir en las plantaciones de pino.' (Entrevista)

La Universidad forma profesionales que serán funcionales con un modelo productivo depredador, advirtió, "y aquel profesional, aquel docente que enseña el uso obviamente lo sabe. Todos sabemos, porque leemos y porque vemos el problema que genera el glifosato en la contaminación del medio ambiente y a la salud. Nadie puede decir, ningún docente puede decir que no sabe que esos productos son tóxicos".

¿De qué manera está relacionada la Universidad de Misiones con empresas como Alto Paraná y Monsanto? "Directamente", respondió el Ingeniero forestal. Y explicó que quienes manejan las plantaciones, no solamente de Alto Paraná, sino de toda la provincia, son los ingenieros forestales; "y un veinte por ciento de ingenieros agrónomos que tienen propiedades. Pero nosotros (los ingenieros forestales) somos los responsables de las grandes plantaciones de pinos, no otros".

Para Perió, una salida para comenzar a revertir esta situación es plantear la necesidad de volver a contratar gente para carpir. "El pino va a crecer igual si se pone gente, porque el glifosato mata todo, menos el pino. La orientación sería esa: dejar de usar productos químicos, y poner la gente a trabajar, porque así generás trabajo, cuidás al ambiente y generás riqueza".

4. PROYECTO DE EXPROPIACIÓN Y MOVILIZACIONES

El viernes 7 de septiembre de 2012, una delegación de P.I.P. llegó hasta Posadas para presentar ante los distintos bloques de la Cámara de Diputados de la provincia de Misiones, un proyecto de Ley de expropiación de unas 3.000 hectáreas, ocupadas por Alto Paraná S.A. en los Parajes "Piray km18", "Santa Teresa", "Unión" y "Cruce" de la ex Ruta 12, desde el arroyo Piray Guazú en el norte hasta el denominado barrio "Mbora" por el sur. El proyecto consta de cuatro puntos centrales:

ARTICULO 1.- Declarase de utilidad pública y sujeto a expropiación, una superficie total comprensiva de 3000 hectáreas en las condiciones que determine la autoridad de aplicación, de los inmuebles individualizados como el Lote 12 correspondiente al Departamento 12, Municipio 58, Sección 01 conforme partida inmobiliaria 8107, inscripto al Folio Real Matrícula número 1847, con una superficie de 19713 hectáreas, 57 áreas y 7 centiáreas; y el Lote 10 correspondiente al Departamento 12, Municipio 58, Sección 01 conforme el plano de mensura número 38092, con una superficie de 1158 hectáreas y 70 áreas.

ARTICULO 2.- Los inmuebles mencionados en el artículo anterior serán considerados tierra fiscal conforme las prescripciones de la ley XVI- N.º 100 (Ex Ley 4502) y destinados a la regularización dominial de la tierra e implementación de un plan especial de colonización, arraigo y desarrollo agrario de a favor de los productores agropecuarios poseedores localizados en los Parajes “Piray km18”, “Santa Teresa”, “Unión” y “Cruce” de la ex Ruta 12, desde el arroyo Piray Guazú en el norte hasta el denominado barrio “Mborá” por el sur, según consta en el Diagnóstico Preliminar” y el Proyecto de “Producción Agropecuaria y agroindustrial”, que figura como anexos de la presente ley.-

ARTICULO 3.- Facultase al Poder Ejecutivo Provincial para actuar en calidad de sujeto expropiante de conformidad con lo dispuesto con la Ley IV- N.º 14 (Ex Decreto Ley 1105/79).

ARTICULO 4.- Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente ley se imputaran a las partidas presupuestarias pertinentes facultándose al Poder Ejecutivo Provincial a efectuar las compensaciones que resulten necesarias.

ARTICULO 5.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

En los fundamentos del proyecto se sostiene:

El presente proyecto contempla una situación de realidad conflictiva y palpable para el más común de los misioneros, cual es, la relativa a la posesión y propiedad de la tierra con destino al desarrollo agropecuario en la provincia y la dificultad del acceso a la misma como consecuencia de la implementación en el pasado próximo de políticas neoliberales de concentración económica en grupos trasnacionales.

(...) Con esta acción solo se busca atender una situación que se prolonga desde hace mucho tiempo, y que por múltiples razones no puede retrotraerse. Es imposible pensar siquiera en reubicar a decenas de familias que están asentadas desde antaño en esa zona.

En consecuencia, se impone la necesidad de atender la realidad concreta, evidente e insoslayable que se vive en esta zona rural del municipio a efectos de no extender una situación de postergación a las 200 familias, salvo que demos vuelta la mirada a esta injusticia, transformando con ello al accionar del estado en una simple puerilidad. No se puede gobernar en base a situaciones ilusorias o ficticias. Se debe gestionar en función de una realidad, cuya causa si se quiere, no es propia ni exclusiva de este Gobierno, ni del anterior, sino que tiene ya lejanos antecedentes. (...)

El proyecto, se valoraba, podría generar unos 400 puestos de trabajo estable; evitar el éxodo de los jóvenes en busca de trabajo; promover la cultura del trabajo en los jóvenes de la comunidad; generar un mercado de productos de la chacra agroecológicos en las localidades de Puerto Piray, Montecarlo y Eldorado, reemplazando paulatinamente el ingreso de producción de fuera de nuestra provincia; incorporar valor agregado a la producción primaria mediante procesos de transformación; frenar el deterioro de más de 30 años con abandono de parajes, cierre de escuelas, iglesias, clubes, salas en la zona,

producto de la migración rural y el cambio en las condiciones de trabajo.

5. PROYECTO PRODUCTIVO

El proyecto de Ley de expropiación fue presentado junto a un proyecto productivo titulado "*Producción de agropecuaria y agroindustrial de las familias campesinas de Piray Km 18 - Santa Teresa, Unión y Cruce- para venta en mercados locales Montecarlo, Puerto Piray y Eldorado*".

En su justificación, el documento señala:

La presente idea de proyecto se origina como propuesta superadora de las actuales limitaciones estructurales para el desarrollo de la agricultura familiar en la zona. La principal limitación es la falta de tierras para llevar adelante la producción agropecuaria privando a las familias de la comunidad Piray km 18 - Santa Teresa, Unión y Cruce- la posibilidad de generar trabajo rural genuino para la producción de alimentos para el venta de excedentes en fresco y productos con valor agregado en las comunidades locales de Montecarlo, Piray y Eldorado.

El proyecto se funda en la habilitación 2800 hectáreas de tierras, en actual uso forestal, para la producción agrícola y ganadera. De esta manera, se apunta, las familias producirían cultivos anuales como el maíz, mandioca, poroto, zapallo, batata, maní, hortícolas, cultivos perennes como frutales y animales de granja como aves, cerdos, conejos y ganadería vacuna para la producción de leche. Se preveía, también, la regeneración de parcelas de bosque nativo en márgenes de arroyos y humedales para la protección de fuentes de agua y uso sustentable.

También la idea de proyecto pretende:

- *El arraigo de las familias en su comunidad de origen revirtiendo la actual tendencia al éxodo permanente de los jóvenes y estacional de los jefes de familias.*
- *Generar un mercado de productos agroecológicos en las localidades de Puerto Piray, Eldorado y Montecarlo, promoviendo un círculo virtuoso de producción y el consumo local, reemplazando paulatinamente el ingreso y consumo de la producción extra provincial, extra regional e internacional, como el caso de algunas frutas.*
- *Incorporar valor agregado a la producción primaria mediante procesos de transformación que cumplan con la normativa del código alimentario argentino de manera de acceder a una marca colectiva para los productos de la comunidad.*
 - *Promover la cultura del trabajo rural en los jóvenes de la comunidad.*
 - *Rescatar y revalorizar los conocimientos propios de la cultura campesina del lugar promoviendo el traspaso generacional de dichos saberes.*
 - *Generar una mesa de apoyo, fomento y seguimiento a la producción, incorporación de valor agregado y comercialización, integrada por los*

organismos gubernamentales competentes como la Municipalidad de Puerto Piray, el Ministerio del Agro y la Producción de Misiones, la Subsecretaría de Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, el INTA, el INTI, Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional, IPRODHA, entre otros.

El agregado de valor a la producción primaria será incorporado en los emprendimientos asociativos existentes en los distintos grupos de la organización: producción de almidón de mandioca, elaboración de miel de caña y azúcar rubio, producción de huevos y pollos, planta de elaboración de alimento balanceado, apicultura, piscicultura, industrialización de frutas y verduras para dulces, jaleas y encurtidos, huerta comunitaria.

La producción primaria será llevada a cabo por cada una de las familias en lotes de 14 hectáreas, superficie que se corresponde con la obtención de ingresos compatibles con la canasta básica familiar.

Para la sustentabilidad del proyecto se prevé dotar a las familias: tierra, infraestructura, equipamiento, asistencia técnica y capacitaciones.

6. MARCHA POR LA EXPROPIACIÓN

Tres meses después de presentado los proyectos en la legislatura provincial, como reacción a la falta de respuestas, el jueves 29 de noviembre de 2012 se concretó en la Capital provincial una nutrida marcha encabezada por las familias de P.I.P. con el fin de pedir ante el gobierno y la legislatura provincial el tratamiento urgente del proyecto de Ley de expropiación. En la oportunidad, los productores de Piray estuvieron acompañados por referentes del Movimiento de Campesinos Misioneros (MOCAMI) de San Pedro, la asociación de Tareferos de Oberá, la asociación Unidos de ruta 20, la Unión de Productores por el Cambio de Puerto Libertad, la asociación Unidos de Colonia Delicia, la asociación Santa Rosa de Lima de Eldorado, el USALI, la Corriente Estudiantil Popular Antiimperialista (CEPA), la asociación Santa Elena de Eldorado, la Cooperativa de las Comunidades Campesinas por el Trabajo Agrario (CCTA) de Pozo Azul, el Polo Obrero, la ATE-CTA y las Carayas de Eldorado.

La movilización concluyó frente al edificio de la Cámara de Diputados, donde los productores fueron recibidos por el vicepresidente de la legislatura provincial, Alberto Nabor Álvarez (Frente Renovador), quien tras comprometerse a viajar a Piray "*para recorrer y ver qué es lo que está pasando*", comunicó la decisión de "*unificar los cinco proyectos presentados por los distintos bloques de la Cámara para empezar a trabajar en una solución final*".

La visita se concretó dos meses después. Álvarez junto a otros legisladores del bloque oficialista arribaron a la zona donde se encuentran asentadas las familias de P.I.P. Tras una recorrida, prometieron atender el reclamo en el corto plazo.

7. PROYECTO OFICIAL

Repentinamente, el 26 de abril de 2013 el presidente de la Cámara de Representantes de

Misiones, Carlos Eduardo Rovira, presentó un proyecto de ley que busca declarar "*de utilidad pública y sujeto a compra-venta*", una superficie total de trescientas hectáreas del Lote 12 del Municipio Piray, destinadas a los productores de P.I.P., bajo la condición de que previo a la transmisión del dominio la asociación se constituyera como cooperativa.

Anoticiados por los medios de comunicación, el 3 de mayo una comitiva de P.I.P. viajó hasta Posadas, para retirar de la legislatura una copia del proyecto de Rovira, con el propósito de evaluar su contenido.

“Nos acercamos con la idea de conocer de qué se trata, de charlar con ellos, porque por ahí nos pone muy contentos de que nuestro reclamo se tiene en cuenta. El presentar el proyecto es como decir 'el pedido de las familias de P.I.P., de Piray, es un reclamo justo, ocupémonos'. Si bien habla de que se tiene que trabajar en forma cooperativa o tiene algunos requisitos, lo que a nosotros nos interesaría es que si estamos de acuerdo en que hay necesidad de la tierra, si estamos de acuerdo que las familias queremos vivir ahí en la zona, no queremos marcharnos, que queremos apuntar al autoconsumo de la familia, y por qué no el día de mañana a la venta, bueno, ahora es momento de charlar la cantidad de hectáreas. Por ahí si bien esas trescientas nos quedan cortas, porque somos muchas familias, sentimos que ya es un tema que está consensuado, que realmente hay una necesidad. Entonces eso nos pone contentos por un lado.” (Entrevista. 3 de mayo de 2013)

8. APROBACIÓN DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN

Finalmente, el 6 de junio de 2013 la legislatura provincial aprobó por unanimidad un proyecto de Ley elaborado por el diputado Carlos Rovira (ex-gobernador y actual presidente de la Cámara de Diputados) y la diputada Cecilia Britto, ambos del gobernante *Frente Renovador de la Concordia*. El artículo 1º de la ahora Ley XXIV-11, señala: “Declárese de utilidad pública y sujeto a compraventa y/o expropiación una superficie total de 600 hectáreas” respecto de los inmuebles determinados como:

- a) Lote doce (12), procedente de la mensura particular con fraccionamiento del Lote R, y los Lotes B y C, del Municipio Puerto Piray, Departamento Montecarlo, Provincia de Misiones; con una superficie total de: diecinueve mil setecientos trece (19.713) hectáreas, cincuenta y dos (52) áreas, siete (7) centiáreas; según Plano de Mensura N.º 18.601; Nomenclatura Catastral: Departamento 12, Municipio 58, Sección 01, Chacra 00, Manzana 00, Parcela 140, Partida Inmobiliaria 8.107; inscripto en igual extensión en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real – Matrícula N.º 1.847, Departamento Montecarlo (12), a nombre de Alto Paraná Sociedad Anónima; y
- b) Lote A, procedente de la mensura con fraccionamiento del Remanente R-1, Subdivisión del Lote 10, Municipio Puerto Piray, Departamento Montecarlo, Provincia de Misiones; con una superficie total de: mil ciento cincuenta y ocho (1.158) hectáreas, cincuenta y siete (57) áreas, setenta (70) centiáreas; según Plano de Mensura N.º 38.092; Nomenclatura Catastral: Departamento 12, Municipio 58, Sección 01, Chacra 00, Manzana 00, Parcela 139C, Partida Inmobiliaria 12.263; inscripto en mayor extensión en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real – Matrícula N.º 1.846, Departamento Montecarlo (12), a nombre de Alto Paraná Sociedad Anónima.

El artículo 2 precisa que la superficie determinada de los inmuebles individualizados en el artículo 1 "tiene como destino regular dominialmente la posesión y/o tenencia de los productores ocupantes que lo habitan".

En un segundo capítulo, la Ley señala:

Autorízase al Poder Ejecutivo a donar a la Asociación de Productores Independientes de Puerto Piray, la superficie determinada de los inmuebles descriptos en el Artículo 1 de la presente Ley, imponiéndose el siguiente cargo:

a) previo a la transmisión de dominio, la mencionada asociación se constituya bajo la forma de cooperativa;

b) el predio determinado de los inmuebles descriptos en el Artículo 1 de la presente Ley, conforme una unidad económica en los términos del segundo párrafo del Artículo 2326 del Código Civil, la cual no puede ser subdividida ni reducida en su unidad de parcelamiento original sin previa autorización de la Autoridad de Aplicación; y

c) no transfiera la propiedad por ningún título.

Ante el incumplimiento del cargo impuesto, la propiedad será revocada a favor del Estado Provincial.

ARTÍCULO 6.-Es Autoridad de Aplicación de la presente Ley el Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial.

ARTÍCULO 7.-La Autoridad de Aplicación establecerá la ubicación y distribución de la superficie determinada sobre los inmuebles descriptos en el Artículo 1, a los fines de realizar el Plano de Mensura.

ARTÍCULO 8.-Facúltase a la Autoridad de Aplicación para que, en forma conjunta con:

un (1) representante del Ministerio del Agro y la Producción, un (1) representante del Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración, dos (2) diputados de la Cámara de Representantes de la Provincia y un (1) representante de la Municipalidad de Puerto Piray, asesoren la coordinación de las tareas para llevar adelante la administración y explotación de las tierras a favor de los actuales ocupantes.

“Los Productores Independientes de Piray necesitan de tierras que le permitan llevar adelante procesos productivos sostenibles, que les aseguren un presente y futuro más digno y salvaguardar los vínculos ancestrales con la tierra que los vio nacer”, señala la fundamentación la ley, que reconoce la concentración de la tierras en pocas manos que padece Misiones (acentuada en las últimas dos décadas) y recuerda: “La tierra debe cumplir una función social, tal como garantiza el artículo 51 de la Constitución provincial”.

Apenas aprobado el proyecto de expropiación, los productores de P.I.P. emitieron un comunicado de prensa titulado “Sembrando Lucha cosechamos 600 hectáreas”, en el que expresaron:

“Reunidos en asamblea comunicamos con gran alegría a las organizaciones campesinas, sociales, partidarias y a todos los que nos acompañaron durante estos 9 años de lucha que hemos conquistado 600 hectáreas de tierra para

nuestra organización.

Queremos que nuestro logro, que es una conquista de todos, sea un aliento para las demás organizaciones en lucha. Que con la lucha si se puede ganar.

Reconocemos a todos los bloques de la Legislatura Misionera que apoyaron la ley de expropiación de las 600 hectáreas a la empresa multinacional Alto Paraná SA de grupo Arauco. Esta ley a favor del pueblo nos muestra que con voluntad se encuentran las soluciones para los problemas de nuestra sociedad.”

Por su parte, Miriam Samudio manifestó en declaraciones radiales:

“Es un paso más en la lucha, no es la solución de fondo, falta que nos den la tierra y que la podamos trabajar, pero es un paso importante, y es un logro de la lucha, no es regalo de nadie, sólo con la lucha obtenemos lo que nos corresponde”. (Entrevista Radio FM Libertad)

9. ESCENARIO POLÍTICO

Por su número de habitantes (9.985 según el censo del año 2010), dentro de la organización política institucional de Misiones Puerto Piray es un municipio de segunda categoría (menos de 10 mil). Esto significa que cuenta con un departamento ejecutivo y otro deliberativo, que funciona con solamente tres (3) concejales, sin carta orgánica.

Desde 2007, el intendente del municipio es Jorge Lezcano, quien pertenece al oficialismo provincial, el Frente Renovador de la Concordia Social, gobernante desde el año 2003. En clara incompatibilidad con las funciones públicas, Lezcano es además contratista de la empresa Alto Paraná SA, desde antes de asumir como intendente, relaciones que perduran hasta el presente

En tanto, dos de los concejales también pertenecen al Frente Renovador (coincidente con el intendente), y solamente un concejal integra un espacio opositor en Misiones pero oficialista a nivel nacional: el Frente para la Victoria.

En el caso de P.I.P, el intendente y el primer concejal se mostraron totalmente en contra del planteo, argumentando la supuesta necesidad de defender y garantizar la propiedad privada, para atraer "inversiones" en la zona. En declaraciones radiales, el alcalde manifestó:

"Yo no comparto esta forma de tratar el tema de las 3000 hectáreas, la expropiación, la manifestación. Yo soy de los que me siento en la mesa a hablar, de los que se sienta a planificar qué queremos para cada familia, qué condición tiene cada familia y cómo la podemos llegar a hacer efectiva, digamos, cada una de las cosas que el gobierno derrama sobre su población. De manera que el dinero, la inversión que se haga, sea realmente exitosa. Porque venimos ya de muestras que no han ido bien, de repartir planes o repartir cosas que por ahí no tienen efectividad. Y por ahí eso hace mucho mal, ¿por qué? porque no motorizamos el éxito que debe ser la punta de lanza de las familias para que el éxito del otro me motive a mí a seguir sembrando, a seguir trabajando o a seguir desarrollándome como agricultor, como inversor,

como trabajador. Esa es la idea que tengo yo.

(...) Tenemos que ser serios como municipios, luego como región, luego como provincia. Tenemos empresas que vienen a invertir, porque nosotros necesitamos inversiones que son de afuera, les tenemos que mostrar seriedad, les tenemos que mostrar absoluto respeto hacia cada una de las cosas que hacen, así tanto al humilde como a las empresas. Entonces, ahí está mi verdadero temor hacia la cuestión, y el respeto que tengo hacia la palabra 'expropiación'. De estudiarla, de trabajarla bien, en todos los sentidos, y evaluar cada una de las cosas. Indudablemente que hay gente que necesita, que tiene cuestiones sociales difíciles y que se tienen que trabajar; pero también tenemos que trabajar en el plan: qué van a hacer, qué capacidad tienen, eso está claro, porque me parece que estamos trabajando a futuro. Me parece que el nudo, el meollo de la cuestión²⁰.

Mientras que dos de los concejales brindaron apoyo al proyecto de expropiación y uno se mostró en posición contraria. Pablo Luna, concejal del Frente para la Victoria, el único opositor en el concejo deliberante de Piray, acompañó de cerca el reclamo de P.I.P:

“Mi posición particular respecto a la expropiación de la tierra fue acompañar con mi voto positivo a la iniciativa, justamente por el hecho de que Piray bastantes años atrás tenía instalado muchos asentamientos con servicios incluidos: escuelas, enfermería, policía, y eso fue desapareciendo de Piray en los kilómetros, y se fue instalando el monocultivo. Y la gente fue forzada a migrar a las grandes urbes, con lo que implica ese impacto, porque estaban acostumbrados a trabajar la tierra, vivir de lo que se producía y a trabajar en las zonas rurales, y de repente se quedaron sin los espacios laborales. Los chicos en principio van yendo a la universidad, a la escuela, a lugares más alejados, y después terminan llevándose a las familias completas. Y así se fue despoblando Piray en una forma increíble, en los kilómetros. Por eso nosotros acompañamos con otro concejal la iniciativa de P.I.P., que es una organización realmente muy bien estructurada, con proyectos muy interesantes, y que ha dado solución a una variedad interesante, a una problemática de la gente que vive en la zona, sobre todo conteniéndola.

Ellos vienen haciendo un trabajo realmente interesante, con formación técnica, organizado con otras organizaciones sociales, participan en cuanto evento se puede en términos de formación personal y grupal, y muchas veces hasta de iniciativas políticas, porque en el contexto en el que estamos ha dado resultados interesantes. Es positivo que los diputados hayan bajado a interiorizarse de la problemática de un grupo de vecinos que iban quedando encerrados por el avance de las plantaciones de pinos. Y cómo muchos de esos diputados en algún momento han transitado estos kilómetros de Piray,

20 Declaraciones de Jorge Lezcano vertidas el 11 de noviembre de 2012 en el programa radiofónico “La Mesa Grande” que se emite por Radio Libertad (93.7), República y Génesis de la ciudad de Eldorado. Audio disponible en <http://www.goeat.com/listen/e0fb95a/alto-parana-analisis-de-expropiacion-de-tierras-jorge-lezcano-intendente-de-puerto-piray>

porque era la ruta vieja para llegar a Iguazú. Y eran lugares muy poblados y hoy están en vías de extinción realmente. Así que se fueron acercando, interiorizándose de la problemática, mirando cómo en los patios de los vecinos ya se veían las plantaciones de pinos, y pudiendo evaluar incluso in situ el impacto de los agrotóxicos que se utilizan en las plantaciones de pinos, para que no proliferen debajo de las plantaciones las hierbas. Entonces eso fue destruyendo la fauna, la tierra, y bueno, producto de ese trabajo de interiorización y trabajo con los técnicos, lo han llevado un proyecto en la Cámara de Diputados y para nosotros como municipio es importante, pero me parece que para la organización sobre todo, y para la gente sobre todo es importante que se pueda entender que se puede realizar si uno está organizado y con el apoyo político, uno puede avanzar en cosas que antes eran impensadas.” (Entrevista. Agosto de 2013)

En sintonía con el intendente Lezcano, el gobernador de Misiones, Maurice Closs, también se opuso abiertamente al proyecto de expropiación, porque sostuvo que representaría un precedente a futuros reclamos de expropiación, lo cual desalentaría inversiones en la provincia.

“Alto Paraná Sociedad Anónima se quedó con la cantidad de tierras que se quedó porque los argentinos se las vendieron y, quienes se la vendieron no eran chacareros de tres hectáreas, (sino) empresas argentinas que pusieron en venta sus tierras y dejó de ser de Pérez Compac. Ningún argentino se acercó a comprar esas tierras. Fueron los brasileros, Petrobras y, después vinieron los chilenos. (...) El argentino tiene 200 mil millones de dólares en los colchones y a la hora de tener tierras y ponerlas a producir deja la plata en el colchón. Es por eso que se debe ser reflexivo para con quien compró las tierras. Hay que tratar de que se sienten las partes a acordar en el tema de tierras de Alto Paraná. (...) Si el Gobierno expropia ante cada presión se va a pasar expropiando tierras y la expropiación de tierras no tiene un concepto de interés general. Si se expropia, por ejemplo para una escuela si porque tiene que ver con la educación pero cuando se expropia una tierra no se le está dando a la comunidad sino a 200 familias. Es cierto se resuelve un legítimo interés de estas familias pero no general. (...) Yo expropio 3.000 hectáreas en Piray y mañana vienen otros de otro lugar y me dicen yo también quiero las mías y, terminamos estallando como provincia. (...) Muchas veces le dije a APSA que esto se resuelve con el derecho de superficie que significa quedarse con la propiedad pero permitirle trabajar a la gente. Pero ellos plantean la sucesión de pedidos. Hay que tratar de que se sienten e intenten acordar. (...) Es para el gobierno muy difícil porque se plantea un modelo de expropiación, cuando el modelo de expropiación busca resolver un problema de interés general y acá no se está resolviendo eso sino de un grupo de familias que quiere su tierra pero que puede significar un camino sin final. Y, nosotros si algo debemos tener presente es no provocar un proceso de desinversión en la provincia”²¹.

21 Declaraciones realizadas el 6 de diciembre de 2012, reproducidas por el diario *Misiones On Line*.

10. EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación de la provincia de Misiones mostraron diversas posturas y abordajes en el proceso de visibilización pública de la problemática y la demanda concreta de la organización P.I.P. Las grandes empresas periodísticas con beneficio publicitario de APSA minimizaron la problemática. Los portales de información on-line más leídos contribuyeron a la difusión; y los medios de comunicación comunitaria y alternativa, junto a trabajadores de radios públicas apoyaron con fuerza a la organización de Piray.

Los diarios impresos de mayor tirada y circulación en el ámbito provincial, *El Territorio* y *Primera Edición* restaron relevancia a las movilizaciones y reclamos, publicando contadas notas periodísticas, las que a su vez fueron de reducida extensión. Estos medios coinciden en sus líneas editoriales, en la postura de garantizar el derecho a la propiedad privada con relación a la posesión de tierras. Otro elemento relevante para este análisis, es que los mencionados diarios gráficos cuentan con publicidad de la empresa APSA -que se visualiza en páginas enteras de avisos-, y que también en sus secciones de "Economía", están atravesadas por la promoción del "desarrollo forestal" como uno de los motores de la producción en la provincia.

En tanto los portales digitales más visitados en la provincia aportaron a la visibilización de la temática con publicaciones periódicas. El diario *Misiones On Line* -ligado estrechamente al gobierno provincial- contó durante años con pauta publicitaria de APSA, lo cual se traducía en un tratamiento amigable de toda información relacionada con la empresa. Pero justo meses antes de que tomara estado público el reclamo de P.I.P., dicho beneficio fue dado de baja, y el medio reaccionó dando un giro drástico a su línea editorial, asumiendo una postura crítica y de denuncia hacia la firma. Por su parte, el sitio web *misionescuatro.com*, también aportó una cobertura cercana de los hechos, denunciando además del reclamo de P.I.P. otras consecuencias de la presencia y accionar de APSA. Hay que aclarar que éste último medio es propiedad de Federico Ramón Puerta, ex-gobernador de Misiones (1991-1999) y referente del neoliberalismo en la provincia, actualmente férreo opositor al gobierno provincial.

Los medios radiofónicos que emiten en proximidades de Puerto Piray, epicentro del conflicto territorial, también se hicieron eco de la situación, asumiendo diferentes posturas, las que variaron dependiendo de la relación publicitaria que mantuvieran con APSA. De acuerdo con el relato de los pobladores de Piray, en algunas radios hubo apoyo al reclamo, pero en otras -con las que la firma trasandina mantiene convenios comerciales- hubo silencio e indiferencia.

Párrafo aparte merece el posicionamiento asumido por los medios de comunicación alternativos y periodistas independientes en la provincia, en apoyo explícito a la lucha de P.I.P. por la expropiación de tierras. La productora comunitaria *La Rastrojera Tv*, la revista de información alternativa *Superficie*, y periodistas de programas periodísticos de dos emisoras públicas (la Radio de la Universidad Nacional de Misiones (FM 98.7 Mgtrt), con sede en la ciudad de Posadas, y Radio Nacional Iguazú, de Puerto Iguazú), acompañaron el proceso de cerca y contribuyeron además con la visibilización pública de la problemática de fondo: la concentración y extranjerización de la tierra y el modelo productivo vigente en Misiones, centrado en el monocultivo de plantaciones forestales para la industria maderera-celulósica.

11. CONCLUSIONES

La conquista alcanzada por la organización P.I.P. significa, en los hechos concretos, la primera expropiación de tierras a la transnacional Alto Paraná S.A. desde su arribo a la provincia de Misiones, en el año 1996.

Esta experiencia fue posible mediante el apoyo y la solidaridad de diferentes sectores de la sociedad, desde técnicos y profesionales de organismos del estado como el INTA y la Subsecretaría de Agricultura Familiar, hasta otras organizaciones campesinas y políticas, que se sumaron a las numerosas acciones de fuerza concretadas a lo largo del proceso de lucha. Y fue posible a pesar de la indiferencia e inacción manifiesta de las autoridades locales, provinciales y los medios de comunicación empresariales, que claramente tomaron postura a favor de Alto Paraná S.A.

Siguiendo a Svampa, es pertinente observar que la generación de este espacio de diálogo entre disciplinas y saberes, cuyo principal componente consistió en “la valorización de saberes locales y la elaboración de un saber experto independiente de los discursos dominantes”, permitió levantar diagnósticos comunes, combinar la movilización de base con la articulación de redes sociales y generar y avanzar en la aplicación de instrumentos técnicos y legales en sus procesos de lucha²².

La persistencia, organización, unidad y autonomía de las familias de P.I.P. favoreció la visibilización e instalación en la agenda pública de la histórica problemática de la tierra en Misiones, la expansión de la frontera forestal y sus impactos sociales, ambientales, culturales y sanitarios.

La conquista de una primera expropiación trajo como efecto inmediato la movilización de otras comunidades sin tierra, en procura de expropiación de tierras o regularización de la tenencia de los territorios en disputa. En ese sentido, vale mencionar la marcha de cerca de 300 kilómetros realizada por el Movimiento Sin Tierra Libertad²³, en reclamo de la expropiación de tierras a Alto Paraná, concretada del 17 al 22 de junio, apenas dos semanas después de la aprobación del proyecto de ley favorable a los agricultores de Puerto Piray.

Esas movilizaciones, al igual que otras que tuvieron lugar en meses posteriores, contaron con el acompañamiento pleno de P.I.P., lo cual evidenció una actitud de reciprocidad al apoyo antes recibido, y un compromiso que trasciende la problemática local, y que apunta a transformaciones estructurales, tendientes a la reconversión productiva y la configuración de una nueva matriz económica en la provincia, que deje atrás los

22 Svampa, Maristella. Extractivismo neodesarrollista, Gobiernos y Movimientos sociales en América Latina. Revista Problemes de Amerique Latine. N° 81, 2011

23 Con 15 años de existencia, el MST Libertad fue la primera organización que enfrentó abiertamente a la transnacional APSA en Misiones. Está conformada por familias de ex-motosierristas y peones rurales desocupados que viven en asentamientos levantados sobre antiguas villas de la localidad.

De las 85 mil hectáreas que componen el municipio de Puerto Libertad, 65 mil están en manos de la transnacional APSA: 10 mil ocupa la presa de Uruguay-í y las 10 mil restantes están distribuidas entre pequeños productores de escasa actividad por un lado, y testaferros de Alto Paraná por otro. Desde el MST Libertad advierten que la empresa chilena ocupa más del 85 por ciento de la superficie total de Puerto Libertad, ya que numerosos terrenos figuran a nombre de terceros que cultivan pinos para APSA.

monocultivos, la concentración de tierras, la destrucción del ambiente y el éxodo de las poblaciones; para dar lugar a la soberanía alimentaria y una agricultura familiar respetuosa de los bienes comunes, los territorios y las comunidades.
